



*Excmo. Ayuntamiento de Arriate
(Málaga)*

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO EL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2011.**

ALCALDE-PRESIDENTE

D. Melchor Conde Marín PSOE

CONCEJALES ASISTENTES

D. José A. Torres Rivera PSOE

D^a María Jesús Delgado Moya PSOE

D. Pablo Díaz Jiménez PSOE

D^a Isabel M^a Conde Marín PSOE

D. Antonio Durán Ramírez IU-CA

D. Rafael Hoyos Cecilia IU-CA

D^a Inmaculada Villanueva Ayala IUCA

D. Antonio Sánchez Sánchez IUCA

D. Antonio Guerrero Cabrera IUCA

D. Salvador Gamarro Sánchez P.P.

SECRETARIO-INTERVENTOR

D. Emiliano Fábregas González

En la Villa de Arriate, siendo las 20:00 horas del día 30 de Agosto de dos mil once, se reúnen, en el Salón de Actos del Ayuntamiento, los Sres. Concejales relacionados al margen, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Melchor Conde Marín, y asistidos del Secretario-Interventor accidental de la Corporación, D. Emiliano Fábregas González, al objeto de celebrar la sesión ordinaria convocada al efecto.

Declarado abierto el acto, se pasó al estudio, deliberación y resolución, en su caso, de los siguientes asuntos incluidos en el orden del día de la convocatoria.

PUNTO 1º: LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (05-07-2011).

PUNTO 2º: DECRETOS DE LA ALCALDÍA.

PUNTO 3º: INFORME DE GESTIÓN DEL EQUIPO DE GOBIERNO.

PUNTO 4º: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL GIMNASIO EN PISTA MUNICIPAL, 2ª FASE.

PUNTO 5º: DETERMINACIÓN DE DOS DÍAS DE FIESTAS LOCALES PARA EL EJERCICIO DE 2012.

PUNTO 6º: MODIFICACIÓN DEL PROYECTO DE PEATONALIZACIÓN EN CALLE HORNO.

PUNTO 7º: MOCIÓN DE IU-LV-CA SOBRE MODIFICACIÓN DE LA LEY ELECTORAL DE ANDALUCÍA.

PUNTO 8º: MOCIÓN DE IU-LV-CA SOBRE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

PUNTO 9º: RUEGOS Y PREGUNTAS.

PUNTO 1º: LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (05-07-2011). Dada lectura al borrador del acta de la sesión anterior, fue hallada conforme y aprobada por unanimidad.

PUNTO 2º: DECRETOS DE LA ALCALDÍA. Seguidamente, de orden de la presidencia, por secretaría se informó al pleno que las resoluciones que se habían adoptado por la Alcaldía, desde la celebración del último pleno habían sido las siguientes:

Resolución de fecha 16 de agosto de 2011, por la que se acuerda proponer a la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía los días 14 de Febrero y 29 de Junio, como fiestas de la localidad para el ejercicio de 2012.

Resolución de fecha 17 de agosto de 2011, por la que se acuerda aprobar el Plan de Seguridad y Salud de la obra denominada "construcción del Gimnasio en Pista municipal, 1ª fase".

Resolución de fecha 17 de agosto de 2011, por la que se acuerda aprobar las bases de la bolsa de trabajo de Monitor Deportivo para la temporada 2011-2012.

Resolución de fecha 18 de agosto de 2011 por la que se acuerda conceder una prórroga de tres meses a la mercantil ARRIACON S.L. para la total ejecución de las obras denominadas "Mejora y optimización del sistema de abastecimiento de aguas en Arriate (PEMAT-M 10/2008).

Resolución de fecha 18 de agosto de 2011 por la que se acuerda solicitar una prórroga de tres semanas para la ejecución completa de las obras denominadas "construcción del gimnasio en pista municipal, 1ª fase".

PUNTO 3º: INFORME DE GESTIÓN DEL EQUIPO DE GOBIERNO. A continuación, por el Sr. Alcalde se concede el uso de la palabra a la Concejala delegada de Educación, Cultura y Fiestas, Dª Isabel María Conde Marín, quien informó al Pleno de los siguientes asuntos:

En el área de fiestas: Informó que el mes de Junio se organizó La Feria y Fiestas de San Pedro 2011 de Arriate.

Esta actividad se encontraba organizada, con los actos y contratos cerrados por el anterior concejal de fiestas, nosotros, lo llevamos a cabo, con nuestra forma de trabajar.

Desde el Área de fiestas agradecemos a todos los que colaboraron en la organización de la feria, a la comisión de fiestas nueva y antigua al exconcejal Álvaro duran por su asesoramiento y a aquellos que prestaron su inestimable ayuda desinteresadamente.

Los ingresos más importantes de la feria fueron:

Aportación Municipal	50.000 €
Caseta Municipal	5.000€
Terrenos Recinto Ferial	6.720€
Venta Entradas	4.755 €
Publicidad Libro	1.400€
Programa Concertación Diputación 2011	25.825,20 €

Los gastos más importantes de la feria fueron:

Nº	CONCEPTO	IMPORTE
1	CARPAS	4.177.2€
2	PUBLICIDAD	3.197.80€
3	CARROZAS	4.851.25€
4	GALA INFANTIL	1.250€
5	CONCIERTOS	26.151€
6	ORQUESTAS	16.784.49€
7	PROYECTO ALUMBRADO	1.545€

El resultado económico de la feria ha sido satisfactorio y se ha ahorrado en muchos puntos pero nosotros creemos que es necesario hacer para el próximo año una importante reducción de los gastos con respecto a este año. El total de gastos de la Feria ha sido sobre 90.000 euros. Estando presupuestado sobre 95.000 euros por el antiguo equipo de gobierno.

Cualquier persona interesada en la memoria de la Feria de San Pedro 2011 realizado por esta área, puede solicitarlo a cualquier hora, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00, en las oficinas del Ayuntamiento de Arriate.

En el área de Educación:

Se están acondicionando las instalaciones de los edificios de infantil y primaria y arreglando desperfectos varios, para la puesta en marcha del nuevo curso escolar.

Igualmente Se ha llevado a cabo una restauración de las instalaciones del interior del edificio de la guardería el calcetín de la luna para su inicio. Y se están elaborados proyectos de mejora de los materiales para en breve llevarlas a cabo.

Informar que durante el periodo de vacaciones la Biblioteca Municipal en sustitución de Rosa María ha sido dirigida por Raúl Hoyos Cecilia y Roció Cabrera seleccionados por méritos por el tribunal del Ayuntamiento de Arriate.

En el Área de Cultura:

En el mes de Julio se organizó el XXII Festival Flamenco de Arriate que tuvo lugar el viernes 29 de Julio.

Con un cartel compuesto por:

Al Cante: Rocío Luna, Ganadora de uno de los premios más importantes del flamenco nacional, el Melón de Oro de Lo Ferro. Y M^a Ángeles Martínez.

Al Baile: Estefanía Cuevas y su Grupo premio nacional de Córdoba

A la Guitarra: Fernando Rodríguez profesor de flamenco.

La Orquesta La Cachaba flamenco y alma con Rafael Rodríguez.

En noviembre de 2010 la UNESCO declaró al flamenco Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. En honor a él debemos divulgarlo y para ello decidimos desde el área de cultura que debía ser gratuito y ubicarlo en un lugar más cercano, más céntrico para garantizar la participación del pueblo. El lugar señalado fue la plaza de la constitución.

Se cumplieron los objetivos y se noto en el aforo.

El total de gastos del festival de flamenco es de 4.306 euros.

Reduciéndose el gasto del festival en comparación con años anteriores.

La diputación colabora económicamente con el Ayuntamiento de Arriate en el programa de festivales y certámenes culturales apoyando este tipo de actuaciones denominadas veladas flamencas con una cuantía de 5.000 euros.

Cualquier persona interesada en el informe del festival flamenco realizado por esta área, puede solicitarlo a cualquier hora, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00, en las oficinas del Ayuntamiento de Arriate.

Se ha creado un blog cuya dirección es: <http://culturayeducacionarriate.blogspot.com/> .

Además, se ha se ha creado una cuenta de facebook llamada Cultura, educación y fiestas Ayuntamiento de Arriate. En la que se dan a conocer eventos y actividades relacionadas con la cultura, la educación y las fiestas de nuestro pueblo, es un medio cómodo y rápido de estar informado de todo lo que se hace para poder participar. Ya hay unos 130 personas amigos.

Recientemente se ha organizado la Semana Cultural de Arriate. Comenzando con El concierto de pasodobles por la Banda Municipal de Música de Arriate el sábado 20 de Agosto. Incluyendo el concurso de baile.

El musical Mama Mía de alumnos del Colegio Virgen de la Aurora amenizaron la tarde del Domingo 21 en el centro cultural la Pacheca.

A partir del lunes durante toda la semana por las mañanas ha habido talleres gratuitos para niños desde 3 a 16 años y varios para adultos.

Se han organizado Talleres de poesía, de pequeños artistas pintura al aire libre, taller de nuevas tecnologías y taller de pintura infantil.

Por las tardes durante la semana a partir de las 20:00 horas se han realizado actos comenzando el lunes 22 con el documental Arriate y el Monte Blanc de Rafael Gamarro y Daniel Cabrera. En la terraza de verano.

El Martes 23 con la Charla y exposición SENDEROS DEL COSMOS de Paco Marín. En el centro cultural La Pacheca.

El miércoles 24 cine de verano.

El Jueves por la mañana se organizó en el colegio infantil Virgen de la Aurora , una Jornada de Puertas Abiertas por parte de la Guardia Civil, en la que intervinieron el Servicio de Protección de la Naturaleza , (Seprona), el Grupo de Rescate en Montaña, la unidad de Seguridad Ciudadana la Agrupación de Tráfico y el servicio cinológico de Málaga. Y por la tarde el recital poético de Juan Miguel Melgar, poeta a destacar en nuestro pueblo.

El Viernes 26 se inauguro la exposición de artistas arriateños en el hall del Ayuntamiento. Por la tarde tuvimos la actuación de títere reciclando en la plaza Díaz Mena organizado por el Área de cultura y medio ambiente para informar a los niños, que deben comprometerse con el reciclaje. En la Pacheca la presentación del libro editado por el Ayuntamiento de Arriate "Al caer la Tarde". De José Antonio melgar. Y el concurso guitar Hero en la sala caireles.

El sábado 27 la Banda de Cornetas y Tambores Nuestra Señora del Rosario ameniza la tarde en la plaza Díaz Mena.

Y se celebra un acto benéfico en la Pacheca protagonizado por Hilaria Domínguez con su relato sobre la maternidad.

El Domingo 28 actúa la carpa grupo de animación con "El Circo de Juguete" en la plaza Díaz Mena.

Y para finalizar el Lunes 29 recorren nuestras calles La Gala Folclórica Internacional, Italia Brasil Georgia y Taiwán, 120 personas de diferentes países actúan en la Terraza de verano para el pueblo de Arriate. Aforo completo.

Se han organizado actos que pudiesen realizar personas del pueblo con varios objetivos: invertir en nuestro pueblo, y ahorrar gastos. Además a todos los participantes de pequeña edad se les ha dado un Diploma por participar en las actividades culturales de esta semana.

Por haber sido tan reciente aún no esta el informe completo de la semana cultural.

Quisiera decir desde este pleno para que conste en acta, gracias a todos los que han hecho posible esta semana cultural, gracias a los participantes de los talleres y a todo el pueblo por acompañarnos en los actos celebrados.

Seguidamente, se concede la palabra al Concejal-Delegado de Juventud y Deportes D. Pablo Díaz Jiménez, quien comenzó su exposición informando acerca de las actividades deportivas realizadas durante la feria y fiestas de san pedro 2011, donde como cada año se colaboró en varias eventos y actividades deportivas que dependían del presupuesto del área de fiestas para la feria, como son:

- TORNEO DE PETANCA (club de petanca)
- XI TORNEO DE AJEDREZ "Villa de Arriate" incluido en el XVII circuito provincial de Málaga de ajedrez, (Club Chaturanga Arriate)
- I CRONOESCALADA AL CERRO DE LAS SALINAS (CD Los Mismos)

- TORNEO DE PESCA en el pantano de El Chorro, (CD de Pesca de Arriate)
- 2ª MEDIA MARATÓN, y la MARCHA INFANTIL, (Senderista Arriateño).
-

En las diferentes actividades se colaboró activamente tanto en trofeos y premios como en apoyo logístico en lo que se requirió desde los diferentes clubes y asociaciones.

Seguidamente, a la feria comenzaron los trabajos de organización de la campaña de verano 2011 (pedido de diferentes productos de limpieza y mantenimiento de la piscina, regularización de las analíticas por parte del laboratorio de análisis, y visita a Ronda para solicitar los libros de registro de la Junta de Andalucía dependientes de sanidad necesarios para la apertura de la piscina, además del trabajo intensivo de los jardineros para adecuar la instalación al público)

Para esta campaña de verano 2011 se tomaron varias decisiones que más tarde han demostrado su eficacia a la hora de conformar los diferentes grupos y niveles en cuanto a las clases de natación se refiere:

- Edad de comienzo de los niños y niñas 3 años (cuando habitualmente la mínima exigida era de 6)
- **3 turnos** de clases del 5-22 julio, del 25 julio al 12 agosto, 15 agosto al 2 septiembre, en vez de 2.
- Organización de los turnos que pasan de 1 mes de duración a 3 semanas con clases diarias de 45' de lunes a viernes, dando cabida a mayor cantidad de usuarios y mayores posibilidades de elección, una vez estudiadas algunas campañas de natación de diferentes patronatos deportivos y solicitudes de muchos padres.
- Contratación de monitor de natación de la bolsa, así como del apoyo de 2 monitores de natación-socorristas, lo cual permitió tener un menor ratio de alumnos por profesor además de dar 2 clases de diferentes niveles por hora, muy importante al tener niños muy pequeños dando una mayor seguridad y control a la actividad.
- Apertura de todos los lunes del horario de verano de la piscina, se venía cerrando los lunes para mantenimiento de la instalación, lo cual conllevó un esfuerzo importante a los operarios de jardinería.
-
- La instalación en un principio permanecerá abierta hasta el domingo 4 de septiembre, aunque si las previsiones de temperatura son buenas se podría alargar hasta el domingo 11, estudiándose en la actualidad.
- Exponer también que él mismo realizó labores de apoyo en la campaña varios días que el monitor no pudo asistir, y que me he llegado a supervisar las actividades varias veces a lo largo de la campaña.

Esta serie de medidas tomadas de cara a la campaña de verano han supuesto un impacto importante en nuestro pueblo ya que se han tenido en los 3 turnos conformados un total de 136 inscripciones, que corresponden a 105

personas (45 niños y niñas de entre 3-5 años), y teniendo en cuenta que aproximadamente se venía implicando entre 60-70 personas en las campañas anteriores, han sido medidas acertadas que han posibilitado participar a un mayor número de personas y con una mayor disponibilidad horaria, mayor calidad y personalización en las sesiones, y llegar a colectivos de todas las edades y condición.

En cuanto a la liguilla de verano de fútbol 7 decir que se han apuntado un total de 12 equipos de los que se retiraron 2, y que tuvo lugar desde el 4-29 de julio, jugando 3 partidos diarios de L-V, teniendo un gran ambiente en el graderío y un comportamiento excelente por parte de todos los equipos participantes, realizando la entrega de premios el mismo día 29 por la noche en la instalación, ganando el mismo torneo el equipo arriateño EL LERELE.

En el rocódromo del complejo deportivo Buenos Aires se celebró la II Competición de Escalada Deportiva el 9 de Julio organizado por el CLUB DE MONTAÑA HORIZONTE VERTICAL y donde se realizó un esfuerzo muy importante desde el ayuntamiento tanto en logística para la actividad como en los premios para los participantes que vinieron desde puntos muy diversos de nuestra geografía, cogiendo cada año que pasa un mayor prestigio esta prueba celebrada en nuestro pueblo donde se implicó tanto a niños como a adultos de diferentes edades.

En cuanto a la piscina cubierta climatizada decir que las obras presupuestadas se vienen finalizando y rematando desde que entramos a formar parte del equipo de gobierno, estando la instalación a punto de ser recepcionada por el ayuntamiento, pero hemos de decir que el presupuesto inicial por el que se subvencionó la instalación no contemplaba un aspecto fundamental para que la instalación sea considerada climatizada, y poder ser así usada por todos los vecinos de nuestro pueblo, como son:

- LOS EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN, CALEFACCIÓN Y VENTILACIÓN de la instalación que son imprescindibles para la climatización del aire y el agua en la instalación, y que vienen presupuestados a parte con un coste total de más de 57000€, lo que hace por lo pronto inviable su funcionamiento y correspondiente apertura.

Debido a esta problemática con la que nos encontramos, desde el Ayto. se vienen realizando diferentes gestiones para poder conseguir la financiación necesaria que no está contemplada en los presupuestos y así poder agilizar su apertura, como son:

- Varias reuniones y asesoramiento técnico con empresas que podrían instalar estos equipos de climatización y calefacción (ECSE, GREEN SPACE, CASTRO Y CASTRO, etc.)
- **Reuniones en** varias **administraciones** para pedir ayuda y/o subvenciones para finalizar estas obras (como por ejemplo la cita con el Delegado de Comercio Turismo y Deporte de la JA en Málaga y el Director General de Deportes de la misma consejería, o la reunión

celebrada el mismo día 21 de julio con la delegada de Gobernación de la JA también en Málaga, para tratar entre otros asuntos esta financiación tan necesaria para poner en funcionamiento el *proyecto integral de gestión de instalación acuática climatizada* tan importante para nuestra localidad.

Esta misma semana el lunes 18 tuve una reunión con el presidente del Club de Bádminton Ronda, para ver la viabilidad de implantar esta actividad como nuevo deporte a incluir en la oferta de actividades deportivas del Ayto de cara a la temporada 2011-2012, y teniendo en cuenta que desde esta concejalía se está trabajando para poder hacer el sistema deportivo lo más eficiente posible y con una oferta mayor y más atractiva, se decidió poner en funcionamiento esta actividad, para la cual se van a llevar una serie de actuaciones a realizar desde el AYTO:

- ARREGLO DE 6 POSTES DE BÁDMINTON DISPONIBLES, ADEMÁS DE LA REALIZACIÓN DE 2 NUEVOS
- PINTADO DE 4 PISTAS DE BÁDMINTON EN EL PABELLÓN CUBIERTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO BUENOS AIRES
- MATERIAL NECESARIO PARA COMIENZO DEL DEPORTE EN LA INSTALACIÓN (redes, volantes y algunas raquetas)

Siguiendo el orden temporal nos encontramos con la preparación y organización de la I GYMKANA ACUÁTICA celebrada en la piscina municipal el sábado 23 de julio, donde se implicó a un grupo de colaboradores voluntarios de cerca de 20 personas y que tuvo una gran aceptación en el pueblo al participar más de 110 niños y niñas de entre 3-14 años, niños y niñas que estuvieron jugando y disfrutando casi ininterrumpidamente por espacio de más de hora y media en juegos como:

- pista deslizante de agua
- juegos con globos
- juegos de puntería
- pasarela acuática
- voley en el agua
- waterpolo
- relevos con vasos de agua
- carreras de natación, etc., destacando el gran ambiente festivo y agradeciendo el tremendo esfuerzo realizado por los colaboradores antes, durante y después de la actividad, teniendo presente también que la actividad fue gratuita y pudieron realizarla tantos niños como quisieron.

Días después se dio una reunión en Málaga con el organismo de formación en materia de deporte y actividad física de la JA, el IAD, la cual tuvo lugar el día 27 de julio entre este concejal delegado y el director del IAD además del director del departamento de formación del mismo ente de rango autonómico.

En la reunión se solicitó al IAD la realización de algunas acciones formativas en nuestra localidad, que podrán desarrollarse próximamente en las aulas de nuestro pueblo que se encuentran en trámites para ser homologadas por la JA y poder dar así diferentes cursos de cualquier ámbito.

Fue una reunión muy fructífera e importante para Arriate porque debemos tener en cuenta que las acciones formativas del IAD se suelen llevar a cabo en las diferentes capitales andaluzas pero casi nunca en pueblos, y aprovechando el tirón de la serranía de Ronda de la cual formamos parte sentamos las bases para la realización de un curso sobre orientación debido a las características tan específicas de nuestra localidad y su entorno, así como para diferentes acciones formativas puntuales que se comprometieron a realizar para formar al personal del mundo del deporte, para lo que se desplazarían a nuestra población, especialistas en el área de las ciencias de la educación física y el deporte.

Por otra parte se aprovechó la visita también para acudir al IAJ de Málaga para solicitar información cara a las actividades planteadas desde el mismo para los meses de verano, teniendo un panel informativo en la concejalía.

De cara al mes de agosto tomamos varias iniciativas que hemos considerado importantes para dinamizar este mes vacacional por excelencia y habitualmente bastante parado, intentando abarcar a la mayor cantidad de población posible en actividades semanales para todos, varias de estas iniciativas han sido:

- APERTURA INSTALACIONES DEPORTIVAS MES DE AGOSTO (tradicionalmente se venían cerrando todo el mes, dejando de lado las necesidades deportivas y de actividades física de gran cantidad de personas de diferentes edades)
- AMPLIACIÓN HORARIO APERTURA A LOS FINES DE SEMANA (sábados tarde) lo cual se va a realizar en un horario bastante más extenso con el comienzo de la temporada 2011/2012, dando cabida y posibilidad de uso de las instalaciones a muchas personas que trabajan durante la semana, y sobre todo con la perspectiva de crear la NECESIDAD DE PRÁCTICA, es decir, abrimos las instalaciones, y creamos la necesidad de practicar en ellas.
- PROGRAMA MARTES DEPORTIVOS DE AGOSTO 2011 con 4 actividades bien diferenciadas:
 1. piragüismo en el pantano del chorro (2 agosto) 15 personas
 2. torneo de Padle júnior (9 agosto) 12 parejas
 3. I jornada de aquafitness (23 agosto) 50 personas
 4. feria fin de verano (30 agosto) hablar un poco
- TORNEO PÁDEL SENIOR 16-24 AGOSTO 12 parejas

Aparte de estas iniciativas y/o actividades se ha colaborado en eventos como el XV TORNEO NOCTURNO DE AJEDREZ "PUB CANARIO", la MARCHA NOCTURNA por el entorno de Arriate y la SUBIDA NOCTURNA AL TORRECILLA, además del I TORNEO NOCTURNO DE PETANCA, actividades éstas organizadas

por los diferentes clubes arriateños y llevadas a cabo a lo largo del citado mes, y donde hemos colaborado en mayor o menor medida, siempre desde la austeridad que impera en nuestros tiempos.

En cuanto a la juventud podemos decir que nos hemos reunido con la asociación juvenil COZITA WENA del pueblo para ver sus necesidades, y que estamos solicitando volver a retomar contacto con el Centro de Información Juvenil del CEDER IRUÁ, para poder realizar y participar en encuentros y actividades conjuntas, para lo cual vamos a comenzar a acudir a las diferentes reuniones desde el mes de septiembre.

Además, varias de las iniciativas y/o actividades anteriormente comentadas iban dirigidas casi exclusivamente a jóvenes como el piragüismo o el aquafitness, y la apertura de las instalaciones deportivas durante agosto y los sábados.

Otras iniciativas surgidas desde por y para la juventud son:

- LA GYMkana NOCTURNA por el pueblo dirigida a jóvenes de entre 14-18 años a realizar a comienzos de octubre, que estamos comenzando a dar forma.
- La apertura de instalaciones deportivas en horario nocturno como alternativa a la movida.
- Y el I ENCuentro FITNESS en la misma línea del aquafitness debido al éxito de la misma, a realizar en la terraza de verano a final de septiembre.
- Comentar también que se está colaborando con el CD LOS MISMOS y el CSA para la importante prueba cicloturista VILLA DE ARRIATE, que va ya por su 4ª edición, y que nos interesa a todos su difusión y darle la importancia que se merece al venir participantes de diferentes lugares y donde van a participar más de 200 personas de diferentes edades, tanto ciclistas como marchadores.

Para finalizar decir que se está estudiando la oferta de actividades deportivas del pueblo así como el mayor aprovechamiento de las instalaciones municipales, intentando hacer las instalaciones lo más polivalentes posible, utilizando por tanto:

- El gimnasio del instituto y la pacheca tanto para actividades culturales como deportivas, así como se va a acondicionar la sala de usos múltiples (antiguo gimnasio municipal) para darle el mismo uso.

Como actividades nuevas ofertadas a los vecinos decir que se va a poner en marcha una escuela de ciclismo municipal que va a llevar aparejada la organización de 2 pruebas deportivas (una del *I TROFEO MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS SERRANÍA DE RONDA* a celebrar en nuestro pueblo el 11 de marzo de 2012 para niños, y otra prueba el open de Andalucía de DESCENSO EXTREMO para todas las categorías desde infantiles hasta adultos a celebrar

entre abril y mayo de 2012), y otras actividades como multideporte o la comentada anteriormente de bádminton, además de estar estudiando diferentes proposiciones de profesionales del mundo del deporte y la actividad física.

Por otro lado estamos haciendo un esfuerzo desde el Ayuntamiento para *regularizar la situación laboral del personal que trabaja en actividades deportivas municipales*, para lo que hemos sacado una bolsa de trabajo pública donde después de un proceso selectivo abierto se elegirán a los trabajadores en función del orden en el que queden en dicha bolsa, y que quedará conformada para cualquier necesidad de personal que surja de cara a la temporada 2011/2012.

Esta bolsa va a dar trabajo a varias personas la 1ª de las cuales comenzará a trabajar el día 5 de septiembre de 2011 para toda la temporada 2011-2012, adelantando en casi un mes el comienzo de la oferta de actividades municipales, y retrasando su fin a final de julio y no a final de mayo como se venía realizando anteriormente.

Decir también que para todas estas actividades se está haciendo una gran labor desde el Ayuntamiento colaborando todas las áreas del mismo de forma activa, y un excelente trabajo de dinamización de todo nuestro personal, así como de la comisión de fiestas que está participando activamente en las iniciativas y actividades propuestas desde esta concejalía; decir que sin su ayuda sería literalmente imposible llevar a cabo las políticas de deporte para todos y juventud que pretendemos sean una constante a lo largo de nuestro gobierno en el pueblo.

Acto seguido, se concede la palabra a la Concejala-Delegada de Bienestar y Asuntos Sociales, Dª María Jesús Delgado Moya, quien informó que, tras la creación de una bolsa de trabajo para este fin, se ha procedido durante los meses de julio y agosto a la adjudicación de plazas para cubrir el puesto de Maestro o maestra en educación infantil y tres plazas de técnicos o técnicas superiores en educación infantil así mismo, con una vigencia de contrato para el próximo curso escolar, que comienza el día 05 de septiembre y finaliza el 31 de julio del año que viene.

En el día de ayer, 29 de agosto, se mantuvo una reunión en este salón de plenos con el nuevo equipo directivo y los padres y madres del alumnado, donde tratamos temas del funcionamiento del centro.

Así mismo, en los próximos días se finalizarán una serie de reformas tanto interiores como exteriores de la Guardería Municipal que hemos llevado a cabo para la mejora de sus instalaciones.

Este equipo de gobierno y esta concejalía están haciendo todo lo posible para ayudar a las familias y personas más necesitadas, en primer lugar atendiéndolas, escuchándolas y en la medida de lo posible proporcionándoles trabajos temporales y/o alimentos. Destacar, que ya no se entrega dinero en

efectivo a nadie, se elaboran listas de pedido, las cuales, el Ayuntamiento abona directamente a los negocios.

La buena colaboración entre el Ayuntamiento y el Voluntariado arriateño, hace posible que podamos traer alimentos de Bancosol, (Banco de Alimentos de la Costa del Sol), ahora mismo, dos veces por semana, una de productos perecederos y otra de no perecederos, los cuales son repartidos por el Voluntariado en lotes a las familias y personas que hemos avisado con anterioridad para que acudan a recogerlos.

Informó también en este punto, que estamos intentando mejorar el sistema de reparto para poder determinar mejor, el grado de ayuda y prioridad. Contando también con la colaboración de Caritas parroquial de Arriate.

Nuestro agradecimiento a los alumnos de 5º y 6º del colegio Virgen de la Aurora y a la profesora Mercedes Córdoba Ramos, que tras su éxito en la venta de entradas con las obras de teatro bilingüe, Blanca Nieves y los siete enanitos " y "La Cenicienta", colaboraron con las familias más necesitadas de nuestro pueblo.

Continuando con el informe de los servicios sociales, las intervenciones por demanda son las siguientes.

- 56 Solicitudes de Información y derivación al sistema nacional de dependencia
- 38 Ayudas a domicilio (limpieza ordinaria del hogar, acompañamiento, atención personal, etc.)
- 18 demandas de Información sobre tarjetas Junta 65.
- 14 Familia e Infancia.(reeducativas-preventivas)
- 12 Actividades socioeducativas (talleres mayores)

Se han creado tres talleres diferentes, los cuales se imparte n todos en este Ayuntamiento:

-CUIDAR CUIDÁNDOSE

Programa de orientación y ayuda para cuidadores. Cómo cuidarnos, técnicas de relajación, como prevenir el estrés, necesidad de tiempo libre, evitar la ansiedad, mejora de la autoestima.
Martes 10.30 -12.00 quincenal.

-AULA FAMILIAR

Programa de apoyo a las familias para una mejor comprensión del comportamiento de los hijos, según sus edades. Ayudando a los padres a sentirse más seguros en sus actos, y consiguiendo un mejor comportamiento de los hijos y una buena relación.
Viernes 9.00 - 10.30 quincenal.

-ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE PARA MAYORES

Martes 10.00 Jueves 15.30

Informó también, que en materia de Igualdad se ha facilitado información sobre el programa ***co-responde*** perteneciente a la Asociación de Hombres por la igualdad de género, AHIGE.

Como conmemoración del Día internacional para la eliminación de la violencia hacia las mujeres, el próximo día 3 de Noviembre Diputación tiene prevista, entre otras actividades, una Jornada Provincial sobre Violencia de Género. Esta jornada estará dirigida a los cuerpos de seguridad, tendrá como objetivo la puesta en común de las actuaciones para abordar esta lacra social.

Además, el Ayuntamiento, desde esta concejalía está organizando una serie de actos, con motivo del Día Internacional contra la violencia de Género.

A través del convenio firmado con FACUA" asociación de consumidores en acción" y este Ayuntamiento, se van a llevar a cabo seis jornadas de información sobre los derechos como consumidor, se dispondrá de asesoramiento gratuito.

Las fechas son: 1 y 15 de septiembre, 6 y 20 de Octubre y 3 y 17 de noviembre de 09:00 a 11:00

A continuación informo, que el pasado 19 de Julio tuvo lugar la Donación de Sangre en el consultorio médico. Según nos informaron, hubo una alta participación.

Para finalizar su intervención, añadió que han establecido primeras tomas de contacto con las Asociaciones de Parkinson, Fibromialgia y Fatiga crónica, Jubilados y Pensionistas y La Asociación. Con las cuales se realizarán proyectos, una vez pasadas las vacaciones estivales.

Acto seguido, se concede la palabra al Concejal-Delegado de Medio Ambiente D. José Antonio Torres Rivera, quien, en primer término manifestó que la primera cuestión que se planteó cuando se hizo cargo del área de Medio Ambiente, era la de saber con cuanto dinero se disponía, y que la contestación fue que no se contaba con nada para este ejercicio, ya que todas las partidas presupuestarias relacionadas estaban completamente agotadas.

No obstante, y a pesar de la precaria situación en que se encuentra su área le han puesto toda la imaginación posible y están haciendo lo que pueden.

Informó que las cuestiones más importantes que están llevando están relacionadas con la depuradora, para lo que se han llevado a cabo varias reuniones para retomar la ejecución de las obras, y de las que informará a continuación el Sr. Alcalde.

Otro tema del que se han ocupado es el del Arroyo de la Ventilla, que en la actualidad tiene la calificación de "Complejo Ribereño de interés ambiental", y es un objetivo del equipo de gobierno que se obtenga la calificación de "Monumento Natural", para cual, ya se están teniendo los contactos necesarios.

Asimismo, informó que está prácticamente ejecutado el Mini punto limpio, que irá ubicado en el Polígono Industrial, ya que se ha procedido a su vallado, y próximamente se va a recibir una compactadota de cartones.

En cuanto a la limpieza del río, informó que se está tramitando ante la Consejería de Medio Ambiente que se lleve a cabo dicha limpieza lo antes posible, esperándose que se actúe próximamente.

Para terminar, informó que para este equipo de gobierno, desde su área y en colaboración con el área de educación, es una cuestión primordial la educación ambiental, ya que es fundamental para concienciar a la población y dar a conocer el medio ambiente y obtener la colaboración de todos en su cuidado y mantenimiento. En este sentido, comunicó que se ha empezado con campañas educativas relacionadas con los residuos sólidos urbanos, y se ha puesto en contacto con la dirección del colegio para desarrollar el próximo curso una actividad denominada "investigación sobre los residuos generados en el centro educativo".

Asimismo, en la Semana Cultural se han ofertado actividades directamente relacionadas con el área de medio ambiente y, por último, solicitó de todas las áreas municipales y de los grupos políticos su máxima colaboración para poder desarrollar estas actividades, así como para confeccionar un presupuesto que permita llevar a cabo todas estas actividades.

Por último, el Sr. Alcalde empezó su informe queriendo hacer un ejercicio de transparencia total en este pleno para que todos los vecinos de Arriate se encuentren suficientemente informados de la situación económica heredada del anterior equipo de gobierno.

La deuda financiera, es decir de créditos bancarios, sin incluir la deuda a proveedores (la cual detallaré más adelante) asciende a la cantidad total de 1.361.463,39 € más los correspondientes intereses que son 637.734,17€, haciendo un total de 1.999.197,56 €, 2 millones de euros mal contados. Esta es la situación de préstamos a fecha de entrada del actual equipo de gobierno en este ayuntamiento el día 13 de junio de 2011.

A continuación procedió a realizar un desglose global de dicha situación:

-Existe una Amortización préstamo de empleo por un Importe de 65.625 €, con intereses de 24.522€, con una mensualidad de 625 €/mes, y un plazo de finalización en marzo 2021.

-Leasing de contenedores por un Importe de 4.711,51€, con Intereses 1.009.62 €, cuota mensual de 939,20/mes, y un plazo de finalización en Noviembre 2011.

-Coche policía Local Importe 4.451€, intereses 4.431.39€, cuota mensual de 332,11 €, finalización septiembre 2012.

-Aire Acondicionado 4.521,87€ , intereses 4.387,47€ , cuota mensual de 498,48 € , y un plazo de finalización en abril 2012.

-Refinanciación préstamo Importe 931.047,65€ , Intereses 576.000€, cuota mensual de 6.421 €, y un plazo de finalización en junio 2023.

-TDT importe 10.546,76, intereses 2.478,23€, cuota mensual de 762,81€/mes, y un plazo de finalización en noviembre 2012.

Contenedores soterrados 1º importe 33.162,60€, intereses 10.082,46€, cuota mensual de 581,78 €, y un plazo de finalización en octubre 2017.

Contenedores soterrados 2º importe 22.397€, intereses 7.823€, cuota mensual 495,41 €, y un plazo de finalización en junio 2016.

Refinanciación póliza de créditos: Importe 285.000€, Intereses 7.000€, cuota mensual de 2.122,42€, y un plazo de finalización en diciembre 2026.

La deuda financiera, como ha comentado antes, asciende a la cantidad total de 1.361.463,39 € más los correspondientes intereses que son 637.734,17€, haciendo un total de 1.999.197,56 €, 2 millones de euros mal contados, o lo que es lo mismo 332 millones de pesetas.

Independientemente de la deuda financiera, el día 13 de junio de 2011 nos encontramos una deuda a empresas proveedoras que ascendía a la cantidad total de 210.365,14€. Comentar abiertamente, con total transparencia en todas nuestras actuaciones que tras 77 días de la entrada de este equipo de gobierno en el Ayuntamiento, hemos reducido la Deuda a proveedores a fecha de hoy 30 de agosto de 2011, en 58.607,87€; es decir, un 27,8% de reducción.

El equipo de Gobierno hoy por hoy se encuentra al día, es decir sin situación deudora en ninguna de las siguientes pautas:

*Nóminas de todo el personal que trabaja en el ayuntamiento, tanto funcionarios como contrataciones eventuales.

*Seguridad Social.

*Hacienda.

*Préstamos y Leasing.

*Contratos de mantenimientos con las diferentes empresas subcontratadas.

*Pago de las grandes obras ejecutadas en la actualidad.

*Suministro eléctrico.

*Suministros varios

Nuestro equipo de gobierno está realizando un estudio exhaustivo de las distintas tasas municipales, principalmente del Impuesto de Tracción Mecánica de Vehículos y del Impuesto de Bienes Inmuebles IBI. Comentar al respecto, que dichos impuestos se encuentran tan elevados en nuestro municipio por decisión del equipo de gobierno anterior. Independientemente hay que explicar que éstos son de los pocos ingresos fijos que cuenta nuestro ayuntamiento. Y más desde que la crisis económica, mermó los ingresos relacionados con la construcción de aproximadamente 600.000 €/anuales a escasos 16.000€ de este año pasado. Nuestro interés principal en esta materia es bajar estas tasas municipales siempre y cuando sea económicamente viable según los estudios económico-financieros del propio ayuntamiento y ver las tasas más adecuadas.

Se está realizando un estudio exhaustivo del censo de empadronamiento local tiene a día de hoy 4.583 habitantes, y en el INE aparecen 4.137 habitantes, es decir, 446 habitantes menos. Esto repercute directamente en los ingresos que este ayuntamiento recibe por la PIE (Participación de Impuestos del Estado) en 42.722,34 € menos de ingresos anualmente.

Referente al Proyecto de Depuradora Municipal: lo primero que nos encontramos tras nuestro comienzo en el equipo de gobierno, es que el expediente de la depuradora se encontraba embarbascado entre la Delegación de Medio Ambiente y la Agencia Andaluza del Agua, ambos organismos requiriendo diversa documentación para continuar con el expediente. Tras la entrega de la documentación y reuniones con el delegado de Medio Ambiente, en Julio se dio vía libre para que el expediente pasara a la resolución del proceso de licitación, que según el gerente de la agencia andaluza del agua se espera para el próximo mes de septiembre, el consejero de Medio Ambiente firme la resolución y nos pongamos manos a la obra con el proceso de licitación de las obras correspondiente para la construcción de la depuradora que tanta falta nos hace.

El pasado Jueves día 11 de Agosto, Francisco Fernández España, Delegado de Medio Ambiente, estuvo en Arriate para tratar temas medioambientales. En primer lugar observando el **estado deplorable de nuestro río Guadalquivir** por culpa de los vertidos incontrolados que venimos aportando al cauce de nuestro precioso río, con las consecuencias tan perjudiciales para la fauna, la flora, los riegos de acequias y el malestar de los vecinos afectados por los malos olores. Ésta situación debemos de cambiarla por el bien de nuestro entorno, el cual pasará como herencia a las generaciones venideras. Visitamos los terrenos donde irá ubicada la depuradora, la cual hemos logrado continuar con los trámites para su proceso de licitación. Actualmente se encuentra ya el expediente en la Junta de Andalucía, esperando su pronta aprobación por la Consejería de Medio Ambiente. Esperemos que así sea.

Aprovechando la ubicación, pasamos por los huertos ecológicos de los cuales el Delegado de Medio Ambiente refirió la importancia de éstas actividades, donde los vecinos de Arriate mantienen el respeto del medio, cosechando alimentos sin tratamientos químicos contaminantes, es decir completamente naturales.

También fuimos a la finca de los Arroyos, para explicarle en el terreno la importancia de la garganta de la ventilla, la cual estamos empezando a tramitar como Monumento Natural y en la cual pretendemos hacer un Proyecto de sendero del Arroyo de la Ventilla.

Otro proyecto medioambiental de importante envergadura que está ejecutando el actual equipo de gobierno es el Mini punto limpio, solar del polígono industrial que se va a destinar a la acumulación de aquellos residuos reciclables de retirada por parte del ayuntamiento. La semana próxima comienzan los trabajos de vallado y plantación de los cipreses por todo el perímetro del solar. La instalación eléctrica también va a ejecutar, por lo que en pocos días se instalará la compactadota de cartones que el consorcio de residuos sólidos urbanos ha concedido al Ayuntamiento de Arriate.

Se ha solicitado ante la Diputación de Málaga la partida de concertación 2011 que no ha sido usada para Asistencia técnica en materia de prevención ambiental para el proyecto de sendero que el equipo de gobierno quiere ejecutar en el "Arroyo de la Ventilla". Al igual que se está solicitando ante el ceder de Ronda una subvención para dicha actuación.

Se ha creído conveniente solicitar ante la Diputación de Málaga la partida de concertación 2011 que no ha sido usada hasta la fecha para Asistencia técnica en materia de prevención ambiental para la realización de mediciones acústicas y vibraciones, y elaboración de informes técnicos en todos los pubs de nuestro municipio. Para ahorrarles a los propietarios este trámite y su consecuente gasto económico, que por ley deben ejecutar cada uno particularmente para adaptar sus instalaciones a la normativa vigente desde el año 2003 y que tras repetidas prórrogas que el anterior equipo de gobierno facilitaba a los propietarios para adaptarse a la normativa, aún a día de hoy existen numerosos pubs sin tener efectuado dichas actuaciones.

Hizo un análisis de la situación actual del empleo del ayuntamiento, ya que este equipo de gobierno está impulsando siempre en la medida de lo posible y con las restricciones que nos marca la actual crisis económica la bolsa de trabajo, siempre siguiendo el orden numérico de cada lista . El anterior equipo de gobierno realizó desde enero a mayo un total de 47 contrataciones. Nosotros en los 77 días que llevamos en el gobierno hemos realizado un total de 26 contrataciones, todos y cada uno dados de alta con su correspondiente contrato en la seguridad social cumpliendo fielmente con la legislación. Se han hecho tribunales de selección para puestos vacacionales de fontaneros, bibliotecarios, centro Guadalinfo, monitor deportivo, estudiando

minuciosamente los técnicos encargados sin la intervención de ningún político del equipo de gobierno y basándose en las bases de la bolsa de trabajo 2011.

La comisión de empleo de la actual corporación está desarrollando las bases para la nueva bolsa de trabajo, incluyendo muchas novedades.

Ante la Delegación de Empleo de la Junta de Andalucía estamos tramitando por un lado, el Taller de empleo: el cual constará de 2 módulos para diez alumnos cada uno, haciendo un total de 20 alumnos. Un módulo de energías renovables y otro de recursos forestales. Aunque el ayuntamiento no ha recibido aún la resolución definitiva por motivos vacacionales, queremos informar al pueblo de Arriate que las oficinas del INEM están apuntando en lista a los demandantes de tales módulos.

Estamos actualmente en proceso de Homologación de aulas para cursos de formación y empleo de la Junta de Andalucía, es decir, hemos solicitado que 5 aulas del pueblo sean homologadas para impartir estos cursos tan interesantes desde el punto de vista laboral.

Se han impartido cursos para formación de trabajadores y desempleados y se tienen previstos otros de distintos tipos : tarjeta tpc en el metal, enología que hoy mismo se abre el plazo de inscripción, madera, tpc construcción.

Informó que un objetivo fundamental de éste equipo de gobierno es que se acondicione la Carretera Arriate-Ronda denominada MA-7400, la cual como todos bien sabéis se encuentra en un estado lamentable, provocando numerosos accidentes y sufriendo todos los usuarios las consecuencias de este estado. Informar al respecto que las obras de mejora de taludes y cunetas han empeorado aún más si cabe el estado de esta carretera. Para intentar paliar esta situación independientemente de solicitar el arreglo de la carretera por escrito al cual se le adjuntó un reportaje fotográfico en el que se detalla minuciosamente el estado de la carretera, me he reunido en 5 ocasiones en este corto tiempo que llevo como alcalde con Francisco Oblaré, Vicepresidente de la Diputación de Málaga y encargado de este tipo de actuaciones, para que arreglen los escasos 2 Km. que se encuentran en tan mal estado. Al parecer, y digo al parecer porque a día de hoy no he recibido resolución alguna, está en tramitación para que antes de que cumpla el ejercicio 2011 se ejecute la pavimentación de este tramo de carretera.

Se ha reunido personalmente con Remedios Martel, Delegada del Gobierno en Málaga y Enrique Benítez, delegado provincial de Infraestructuras, para comenzar a tramitar que las obras de la Variante este de Arriate continúen su ejecución para aliviar el tránsito de vehículos que diariamente atraviesan nuestro pueblo por no disponer de otra vía alternativa, con todos los problemas que conlleva en la travesía de Arriate las aglomeraciones y atascos que sufrimos.

Desde el equipo de gobierno se le ha solicitado que se finalicen las obras de la Variante este, y si no completa que ejecuten parcialmente y habrá la circulación en estado de obras, es decir alquitranado superficial, pintado en amarillo y protecciones laterales.

Informe de la obra de construcción de gimnasio en pista municipal: como todos bien sabéis se está ejecutando el proyecto de gimnasio en pista municipal del Colegio Virgen de la Aurora, que independientemente de llevar las correspondientes instalaciones deportivas, con sus vestuarios y aseos, llevará un total de 3 aulas para distintos uso, almacén y oficinas. Independientemente en la cubierta de dichas instalaciones está proyectada una terraza ajardinada que estará aproximadamente por encima de la cumbre del colegio, con lo que se pretende divisar las vistas de nuestro preciosos valle. Las obras se encuentran en este momento en la finalización de la I Fase de construcción, la cual comprende la cimentación y la estructura del complejo deportivo, por supuesto se va cumpliendo hasta ahora a rajatabla los plazos de ejecución de las obras y si no hay ningún contratiempo se finalizará esta semana dicha primera fase. Para mayor información de todos nuestros vecinos sobre esta obra, comentar que la financiación de este proyecto de 2ª fase es el siguiente:

Aportación Junta de Andalucía 214.034,63 €, correspondientes al 61% del total.

Aportación Diputación de Málaga 130.280,77€ correspondientes al 37% del total.

Aportación Ayuntamiento de Arriate 6.856,88 € correspondientes al 2% del total del presupuesto de ejecución material de la mencionada obra.

Proyecto de ampliación del Consultorio Médico de Arriate por importe de 110.507,12 €, obra incluida en el convenio Junta de Andalucía-Diputación de Málaga consultorios médicos. El terreno donde se pretende ejecutar dicha actuación proyectada se encuentra clasificado como suelo Urbano-ensanche, estando disponible y siendo apto para realizar el objeto y finalidad contenida en el proyecto.. La junta de Gobierno de este Excmo.Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 1 de agosto de 2011 acordó conceder la oportuna licencia municipal para llevar a cabo las obras de ampliación del consultorio médico. El comienzo de las obras se efectuará en el momento que se reciba la correspondiente resolución de ambos organismos.

Se está procediendo al acondicionamiento del edificio de la guardería municipal y donde tiene la sede la Asociación de Vecinos La unión, es decir la Ermita casas nuevas. El acondicionamiento del edificio contempla distintas reparaciones, numerosas humedades por filtraciones de aguas de lluvia a través de la cubierta en mal estado y pintados de paredes exteriores e interiores.

Entre hoy y el próximo jueves se está procediendo al alquitranado de las calles Francisco Cintado, Cordones y Horno en las cuales se han venido desarrollando los trabajos de la nueva red de acometida de aguas y la nueva

red de saneamiento. Independientemente, este equipo de gobierno ha considerado la necesidad urgente de realizar el alquitranado de las calles Viñilla, Erillas y fuente. Las cuales se encontraban en un estado prácticamente intransitable para los vehículos, por no hablar de las inconvenientes que han estado sufriendo todos los vecinos por los problemas que ha venido originando el polvo de las obras o del alquitrán disgregado.

Referente a los Contenedores soterrados que se encuentran pendientes de finalizar y que aún no se han habilitado para su uso, informar que las obras para su puesta en uso se realizarán a partir del 5 de septiembre, debido principalmente a que las obras de nuevas acometidas de agua potable y de la red de saneamiento de C/Francisco Sintado y C/Cordones han necesitado prácticamente la totalidad de los empleados del ayuntamiento destinados a obras.

La semana que viene comienza una obra en el Polígono Industrial C/Antonio Cabrera para darle servicio eléctrico trifásico a los 2 naves finalizadas para que puedan ejecutar perfectamente sus actividades. Los propietarios que demandan dicha actuación son Francisco Ramírez Y Juan Lago.

Los vecinos de Arriate habrán podido observar que el actual equipo de gobierno ejecuta trabajos de obras en horario de tarde siempre que sea necesario por urgencia de finalización de dichas obras, para evitar la demora en los periodos de ejecución y así, evitar aplazamiento del tiempo que repercute directamente en la vida cotidiana de nuestros vecinos.

Como alcalde de Arriate, veo conveniente informar al respecto de lo sucedido con el proyecto de plazoleta y peatonalización de la C//horno. El mismo día 13 de Junio de 2011, día de entrada de este equipo de gobierno, a las 8.10 de la mañana se encontraba un vecino en representación de algunos vecinos de las inmediaciones de la citada calle a presentar unas firmas en contra de la decisión del proyecto que el anterior equipo de gobierno había aprobado en pleno. Al igual que también se presentó escrito de otros vecinos que sí estaban a favor de ejecutar dicho proyecto. Ese mismo lunes 13 de junio estaba programado el inicio de las obras y por decisión exclusiva de este equipo de gobierno, que conste, decidimos paralizar las obras y reunirnos con los vecinos para que éstos expusieran todos los motivos al igual que se invitó a dicha reunión a los dos partidos políticos restantes que conforman esta corporación. Tras dos reuniones mantenidas, y tras exponer otras soluciones viables a la construcción de plazoleta, los vecinos afectados desean que la calle en la misma situación tras una votación. Las tres fuerzas políticas reunidas y tras ver los inconvenientes y ventajas de las posibles soluciones, y tras comprobar la decisión de la gran mayoría de los vecinos presentes optamos por consenso, que la C/Horno se mantenga igual. Quiero comentar también que el equipo de gobierno ha estado estudiando económicamente la posibilidad de sustituir el pavimento de alquitrán de las calles horno, Francisco Cintado y Cordones para continuar embelleciendo el pueblo con material de lajas de piedra como se encuentra la inaugurada c/molino. También se estudió la

posibilidad de adoquinar completamente estas calles. Ambas opciones hemos tenido que desecharlas por elevar enormemente el presupuesto, y como ha quedado más que claro, transparente, la situación económica de este ayuntamiento no está para gastos extraordinarios.

VISITAS DE INTERÉS AL AYUNTAMIENTO DE ARRIATE

El día 24 de Junio Daniel Pérez Diputado Nacional vino al ayuntamiento de Arriate junto con el Diputado provincial Francisco Cañestro. En dicha reunión se le expusieron los temas principalmente urgentes en nuestro pueblo, entre los que destacamos principalmente:

- El Acondicionamiento y mejora de la Carretera MA7400.
 - La Finalización del proyecto de ejecución de la variante este de Arriate.
 - Que el proyecto de depuradora continuara con su tramitación.
- El día 30 de Junio vinieron los técnicos de Emprovima empresa provincial de la vivienda de la diputación de Málaga. con los cuales tuvimos una reunión para tratar diversos temas de desperfectos y garantías de las viviendas de VPO de la urbanización de los arroyos. Independientemente también estuvimos hablando de futuras actuaciones y del registro de demandantes de viviendas de protección oficial, que como bien sabéis este equipo de gobierno, lleva aproximadamente todo el mes de agosto gestionando. Este mismo día 30 de Junio (que como bien sabréis el Ayuntamiento permaneció abierto en Feria excepto el día 29 día de San Pedro por decisión del alcalde) me reuní también en el Ayuntamiento con Luis Ruiz técnico de RSU- Residuos Sólidos urbanos técnico encargado de la maquinaria que va a ir instalada en el Mini punto limpio, en particular una compactadota de cartón.

El día 8 de julio nos visitó en este ayuntamiento la Viceconsejero de Cultura de la Junta de Andalucía, Lola Fernández, que junto con Francisco Cañestro diputado provincial estuvimos tratando temas socioculturales con distintos colectivos, como hermandades y organizaciones socioculturales que quisieron asistir a la reunión. Se estudiaron distintas subvenciones de las cuales se pueden favorecer dichas asociaciones y el Ayuntamiento en particular.

El día 11 de agosto visita del Delegado de Medio Ambiente Fco Fernández España, como he descrito con anterioridad.

VIAJES OFICIALES

El 1 de Julio me reuní por encargo del Sr. Presidente de la Junta de Andalucía José Griñan, para comentarle en persona la situación económico financiera de nuestro municipio.

Tras reunión mantenida con el director, el secretario del colegio Virgen de la Aurora y algunos padres de alumnos, me expusieron el problema sobre la

ratio o número de alumnos que determinados cursos tenían, en particular los cursos de 2 y sexto que pasaban el nº de alumnos que por ley debe haber en clase. Inmediatamente me puse en contacto con Antonio Escamez, Delegado de Educación de la Junta de Andalucía, y El 4 de julio viajamos a Málaga el director el secretario y una representación de padres de alumnos para tratar este tema directamente con el Delegado, exponerle la situación e intentar de solucionar en la medida de lo posible este inconveniente. Aún no se tiene la aprobación definitiva del consejero de Educación de la Junta de Andalucía pero el delegado ha comunicado que el Colegio Virgen de la Aurora contará casi con total seguridad con un profesor de refuerzo para el curso 2011-2012.

Ese mismo día 4 de Julio me reuní con el exdelegado de empleo de la Junta de Andalucía Juan Carlos Lomeña, con el cual tramité la aprobación del Taller de Empleo de dos módulos: uno de energías renovables y otro de recursos forestales. La resolución se espera para el mes de septiembre, el proceso de selección para Octubre-noviembre y el inicio de los módulos en torno a diciembre-enero, si todo sigue su curso. Cada módulo consta de 10 alumnos y en el SAE servicio andaluz de empleo o INEM está apuntando personal que cumpla con los requisitos. El ayuntamiento hasta que no tenga la correspondiente resolución no puede hacer inscripciones.

El día 11 de julio realizó un viaje a Málaga, para reunirse, en primer lugar con Francisco Fernández España, delegado de medio Ambiente de la Junta de Andalucía, para tratar el asunto de la depuradora municipal la limpieza del río Guadalquivir en ciertos puntos de su cauce, y explicarle el proyecto de sendero del arroyo de la ventilla para las subvenciones vigentes y para concertar el día de su visita a Arriate para ver estos asuntos, que como expliqué anteriormente hizo su visita el día 11 de agosto.

Este mismo 11 de Julio en diputación me reuní con el Vicepresidente Francisco Oblaré para tratar los asuntos de la carretera. También se entregó diversa documentación en registro y me reuní con los técnicos de medio ambiente de la diputación. Intervención, ver el estado de las diferentes subvenciones pendientes de ingreso.

El 19 de Julio estuve en Ronda en la Reunión del Consejo Territorial Ceder Serranía de Ronda, donde se informaron de las diferentes subvenciones de los pueblos de la comarca, entre las que destacaba una empresa arriateña.

El día 21 de julio mantuve reunión con Antonio Souvirón, delegado de turismo, comercio y deporte de la junta de Andalucía, junto con el concejal de Deportes Pablo Díaz. Se analizaron los siguientes temas:

-Subvención para finalización de la piscina municipal cubierta a la cual le falta 58.000 € para la instalación de las distintas calderas necesarias para la climatización del agua y del recinto.

-Subvenciones existentes para actividades turísticas para la fiesta en el aire, semana santa, etc....

-Subvenciones para el proyecto de campo de fútbol-pista de atletismo.

-Subvenciones para los distintos comercios de nuestro pueblo.

Ese mismo día 21 de julio nos reunimos con la delegada del gobierno Remedios Martel, para exponer la situación de las carreteras de nuestro pueblo y solicitar su arreglo como antes he detallado, la situación económica de nuestro pueblo, solicitarle también una subvención para finalización de la piscina municipal cubierta, solicitar una subvención para parques infantiles y solicitar que las terrazas de veranos pudieran permanecer mas tiempo abiertas en fines de semana.

El día 25 de Julio estuve presente en diputación para tres reuniones distintas:

1ª) Junta General extraordinaria del consorcio de aguas.

2ª) Junta General extraordinaria del consorcio de RSU-residuos sólidos urbanos en la cual me nombraron representante de la comarca de Ronda de dicho consorcio provincial.

3ª) Reunión informativa del proceso de concertación del año 2012.

El día 3 de agosto me reuní en Diputación primero:

Con Ignacio Mena Molina Diputado encargado de planeamiento y arquitectura y Mª Carmen Moreno Jefa de planeamiento de la diputación de Málaga, para discutir sobre el Plan General de Ordenación urbana y los técnicos que van a ejecutar el documento y de la adaptación de las normas subsidiarias del término municipal de Arriate a la Ley de Ordenación urbana de Andalucía. Documento que aprobó por unanimidad la comisión de urbanismo de esta corporación el pasado día 19 de agosto.

También se reunió con Francisco Oblaré, vicepresidente de Diputación para hacer presión sobre el arreglo inminente de la carretera Arriate-Ronda.

El día 12 de agosto tuve consejo de administración de RSU Residuos sólidos urbanos.

Este mismo día Reunión Francisco Oblaré, vicepresidente de diputación para solicitar la partida de desbroce y despeje de la carretera Arriate-Ronda así como nuevamente que arreglen los escasos 2km de nuestro termino municipal. Intervención, ver el estado de las diferentes subvenciones pendientes de ingreso.

El día 17 de agosto de 2011 viaje a diputación para:

Reunión en los distintos departamentos técnicos para las asistencias técnicas solicitadas.

Nueva reunión con Fco Oblaré para la carretera.

Entrega de diferente documentación.

Intervención, ver el estado de las diferentes subvenciones pendientes de ingreso.

El día 18 de agosto nos reunimos el teniente alcalde José Antonio Torres y yo mismo con Emilio Martín, presidente de la fundación de la obra socio cultural de uncaza para solicitarles que colaboren en el proyecto de nuevos parques infantiles en nuestro pueblo, proyecto que se ha presentado también para que colabore la Junta de Andalucía y la Diputación de Málaga.

El pasado 26 de agosto mantuve una nueva reunión con el vicepresidente de diputación para que se acondicione y arregle la carretera. Creo que queda bien claro mi interés principal en que se lleve a cabo cuanto antes, por insistencia propia personal desde que no falta. Intervención, ver el estado de las diferentes subvenciones pendientes de ingreso.

Entrega de diversa documentación de distintos expediente.

Reunión con técnico del departamento de medio ambiente para las distintas subvenciones solicitadas.

INFORME DE ASUNTOS VARIOS

Antena France Telecom. Tras una reunión mantenida con algunos vecinos del pueblo los cuales tenían intención de recoger firmas intentando retirar la antena de telefonía situada en el campo de fútbol, yo como alcalde indiqué que se recogieran dichas firmas para intentar de hacer presión al respecto. De momento nos pusimos manos a la obra, a contactar con la compañía telefónica y a revisar los contratos existentes en este Ayuntamiento. De la documentación encontrada creo conveniente leer lo siguiente para que el pueblo de Arriate esté informado al respecto.

Se pone en conocimiento que se está procediendo a una actualización de diversos componentes y cambio de la imagen corporativa de la página web oficial del Ayuntamiento. En la cual en la sección de noticias se ponen con total transparencia la información al ciudadano.

Referente al corte de suministro eléctrico efectuado hace 2 semanas en el local de correos, informó al pueblo de Arriate que mensualmente desde la ubicación de la oficina de correos en el local actual, el ayuntamiento ha

efectuado mensualmente los pagos de consumo eléctrico a dicha empresa sin existir ningún documento que nos obligara a realizarlo. Es más, el contrato aún estaba a nombre del anterior dueño del local. Esta situación ha sido factible para regularizar la situación, es decir, el contrato que vaya a nombre de Correos y el recibo que lo paguen ellos mismos. Independientemente de indemnizar al ayuntamiento por todos los pagos efectuados desde que se abrió dicha oficina.

En cuanto a la prohibición de colocación de carteles en la puerta del Ayuntamiento. Se han habilitado paneles informativos (doblando el número de los existentes) donde se informan todas las actividades del ayuntamiento y de la gran cantidad de actos deportivos y socio-culturales que venimos desarrollando en el pueblo desde que tomamos posesión de nuestros cargos.

Se está efectuando un estudio exhaustivo del gasto eléctrico de actual iluminación viaria y la posible disminución en un 75% aproximadamente de la factura eléctrica con unas nuevas instalaciones, a su vez las empresas están promocionando diferentes formas de financiación bastantes interesantes, que el departamento de técnico y de contabilidad están estudiando ahora mismo.

Por último, manifestó que este equipo de gobierno está demostrando fielmente su compromiso, escuchando, atendiendo y estudiando todos y cada uno de los problemas y propuestas de nuestros vecinos, organizaciones y colectivos. Gobernando para todos, sin importar ideologías, creando empleo, formando a los parados y a trabajadores con los cursos que se están impartiendo y los que se van a impartir, y proyectando medidas futuras de austeridad y recortes que supongan un ahorro para todos, como el estudio de diferentes Impuestos locales y estudio de la iluminación viaria.

PUNTO 4º: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL GIMNASIO EN PISTA MUNICIPAL, 2ª FASE: Visto que con fecha 04-08-2011 por el Alcalde se detectó la necesidad de realizar la contratación de las obras consistentes en LA CONSTRUCCIÓN DE GIMNASIO EN PISTA MUNICIPAL, 2ª FASE. Aprobado el Proyecto de Obras correspondiente, efectuado el replanteo y existiendo la disponibilidad de los terrenos, se incorpora el mismo a este expediente de contratación.

Visto que dada la característica de la obra por el Alcalde parece el procedimiento más adecuado el procedimiento negociado con publicidad.

Visto que con fecha 04-08-2011, se emitió Informe de Intervención sobre el porcentaje que supone la contratación en relación con los recursos ordinarios

del presupuesto vigente, a los efectos de determinar el órgano competente para contratar.

Visto que con fecha 04-08-2011, se emitió Informe por Secretaría sobre la Legislación aplicable y el procedimiento a seguir y el órgano competente para aprobar y adjudicar el contrato.

Visto que por Resolución de Alcaldía de fecha 08-08-2011, se aprobó iniciar el expediente para la contratación referenciada motivando la necesidad e idoneidad de la contratación propuesta.

Visto que con fecha 11-08-2011, se redactó e incorporó al expediente el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir la adjudicación del contrato.

Visto que con fecha 16-08-2011, se realizó por el Interventor la retención de crédito oportuna y con fecha 16-08-2011, emitió Informe de Intervención de fiscalización del expediente.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en el artículo 94 y la Disposición Adicional Segunda de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se concede la palabra al portavoz del grupo municipal de IU-LV-CA D. Antonio Durán Ramírez, quien manifiesta que sería deseable introducir en pliego una cláusula que tuviera en cuenta, a la hora de valorar las ofertas, el hecho de que los licitadores ofertaran emplear a trabajadores de la localidad como se ha hecho en otras ocasiones, a lo que por Secretaría se contesta diciendo que existe una cláusula que tiene en cuenta las mejoras y, dentro de ellas, podría incluirse ese aspecto.

Sometido el asunto a votación, por unanimidad se ACUERDA:

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación mediante procedimiento negociado con publicidad, para la obra consistente en LA CONSTRUCCIÓN DE GIMNASIO EN PISTA MUNICIPAL, 2ª FASE, convocando su licitación.

SEGUNDO. Autorizar, en cuantía de 351.172,28 euros, el gasto que para este Ayuntamiento representa la contratación de las obras de LA CONSTRUCCIÓN DE GIMNASIO EN PISTA MUNICIPAL, 2ª FASE por procedimiento negociado con publicidad, con cargo a la partida 11/3423/622

del estado de gastos del Presupuesto Municipal de este Ayuntamiento para el ejercicio 2011.

TERCERO. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato de obras consistente en LA CONSTRUCCIÓN DE GIMNASIO EN PISTA MUNICIPAL, 2ª FASE por procedimiento negociado con publicidad.

CUARTO. Publicar en el *Boletín Oficial de la Provincia de MÁLAGA* y en el Perfil de Contratante anuncio de licitación, para que durante el plazo de 10 DÍAS los interesados puedan presentar las solicitudes de participación.

QUINTO. Publicar la composición de la Mesa de Contratación en el Perfil de Contratante con una antelación mínima de siete días con respecto a la reunión que deba celebrarse para la calificación de la documentación referida en el artículo 130.1 de la Ley de Contratos del Sector Público.

PUNTO 5º: DETERMINACIÓN DE DOS DÍAS DE FIESTAS LOCALES PARA EL EJERCICIO DE 2012. Acto seguido, se informó que con fecha 17-08-2011 se adoptó, mediante decreto de la Alcaldía, el siguiente acuerdo:

“Visto el Decreto 146/2011, de 3 de mayo, de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía, por el que se determina el Calendario de Fiestas Laborales de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2.012.

Resultando que, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 3 del citado Decreto la propuesta de cada municipio de hasta dos días de fiestas locales se realizará ante la Consejería de Empleo, en la forma prevista en la Orden de la Consejería de Trabajo de 11 de octubre de 1993, por la que se regula el procedimiento para la determinación de las fiestas locales.

Considerando que ha habido un periodo transitorio provocado por la celebración de las elecciones municipales, y que el próximo pleno ordinario a celebrar por esta Corporación está previsto para el día 30 de Agosto de 2011 y en consecuencia, se sobrepasa el plazo previsto para la propuesta de dos días de fiestas locales, en uso de mis atribuciones, por el presente he resuelto:

1º.-Proponer a la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía que los dos días de Fiestas locales de este municipio para el ejercicio de 2012 sean los siguientes:

Día 14 de Febrero y día 29 de Junio.

2º.- Dar cuenta al Pleno de esta Corporación de este acuerdo en la próxima sesión a celebrara el día 30 de agosto de 2011.”

PUNTO 6º: MODIFICACIÓN DEL PROYECTO DE PEATONALIZACIÓN EN CALLE HORNO. A continuación, el Sr. Alcalde informó que de lo que se trata es de adoptar acuerdo en el sentido de modificar el puntualmente el proyecto de peatonalización de la Calle Horno, ya que a través de varias reuniones mantenidas con los portavoces de los grupos municipales y, a la vista de la petición realizada por los vecinos de la calle, se había consensuado el hecho de eliminar la plaza proyectada y no hacerla peatonal.

Sometido el asunto a la consideración de los reunidos, por unanimidad, se adopta el acuerdo de modificar el proyecto de peatonalización de la Calle horno, en el sentido de eliminar la plaza proyectada y no hacerla peatonal.

PUNTO 7º: MOCIÓN DE IU-LV-CA SOBRE MODIFICACIÓN DE LA LEY ELECTORAL DE ANDALUCÍA. Acto Seguido, se concede la palabra al Concejal del grupo municipal de IU-LV-CA D. Rafael Hoyos Cecilia quien da lectura a la siguiente moción:

“En los últimos años desde diversos ámbitos y movimientos ciudadanos se viene expresando con rotundidad la necesidad de proceder a la revisión urgente de las leyes electorales para conseguir un sistema democrático más cercano a los ciudadanos, más representativos del voto popular y que implica la profesionalización en el cargo político, estableciendo al respecto las necesarias incompatibilidades y limitaciones de mandatos. Tal reforma viene siendo reclamada por IU-LV-CA desde 1.994.

Recogiendo el sentir de amplios sectores de la sociedad, el Grupo municipal de IU-LV-CA propone al Pleno de este Ayuntamiento la adopción del siguiente acuerdo:

Instar a los Grupos Parlamentarios del Parlamento de Andalucía que se proceda a la siguiente modificación de la Ley 1/1986, Electoral de Andalucía, contemplando los siguientes objetivos:

1. Introducir una limitación temporal de mandatos que dinamice la vida política de la Comunidad Autónoma.
2. Resaltar la dimensión de las elecciones autonómicas, impidiendo que las mismas puedan coincidir con ninguna otra convocatoria electoral.
3. Establecer la condición de dedicación exclusiva el ejercicio del cargo de diputado en el Parlamento Andaluz, estableciendo como incompatibles entre sí las representaciones institucionales en Ayuntamientos, Parlamento de Andalucía, Cortes Generales y Parlamento Europeo.
4. Establecer un factor de corrección a la distribución de escaños que implica la aplicación de la Ley D´hont, traduciendo más fielmente la voluntad de los electores, adecuando para ello el número de representantes con la población real de Andalucía y creando un Colegio Andaluz de Restos, dotándose así a la Ley mayor proporcionalidad.

5. Elección de los Senadores que por población le corresponde al territorio andaluz, a través de una candidatura única de toda Andalucía.
6. Trasladar el citado acuerdo plenario a la Mesa del Parlamento de Andalucía, a los Grupos Parlamentarios y al Gobierno Andaluz.”

Concedida la palabra al Portavoz del P.P. D. Salvador Gamarro Sánchez, manifiesta que no tiene nada que objetar.

Concedida la palabra al Portavoz del PSOE D. José Antonio Torres Rivera, manifiesta que su grupo se va a abstener porque recientemente han sido aprobada una Ley en el parlamento de Andalucía, en la que se recogen algunos de los puntos de la moción, y por lo tanto consideran oportuno que las modificaciones sean tratadas en dicho parlamento.

Concedida, de nuevo, la apalabra al Portavoz de IU-LV-CA D. Rafael Hoyos Cecilia, manifiesta que creen conveniente que se acuerde en este Pleno, porque es una demanda de muchos sectores de la población y cree que es lógico que el voto, con independencia del partido al que vaya dirigido, tiene que ser considerado por igual.

Concedida la palabra al Portavoz del P.P., dice que, aunque anteriormente ha dicho que no tiene nada que objetar, sin embargo si tiene que decir que está un poco distante respecto a los puntos 4º y 5º de la moción, pero no así respecto al resto de la misma, por lo que la va a votar favorablemente.

Concedida la palabra al Portavoz del PSOE se reitera en lo dicho anteriormente, aunque tiene que decir que su grupo está de acuerdo en el punto 3º, pero que cree que Izquierda Unida debería ponerse de acuerdo, porque el Sr. Sánchez Gordillo lo calificó como una barbaridad.

Por último, el Sr. Hoyos responde que el grupo de Izquierda unida es una coalición de partidos y que el Sr. Sánchez Gordillo es un representante de uno de ellos, aunque también tiene que decir que es absolutamente normal que dentro de los partidos haya voces discrepantes.

Debatido el asunto suficientemente, el Sr. Alcalde anunció que se iba a proceder a su votación, dando el siguiente resultado:

Votan a favor de la moción. SEIS (Los 5 Concejales de IU-LV-CA y el Concejel del P.P.)

Votan en contra: Ninguno.

Abstenciones: CINCO (Los 5 miembros del PSOE).

En consecuencia, por mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, es aprobada íntegramente la moción.

PUNTO 8º: MOCIÓN DE IU-LV-CA SOBRE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. A continuación, se concede la palabra al Portavoz del grupo municipal de IU-LV-CA, D. Antonio Durán Ramírez, quien dio lectura a la siguiente moción:

Transparencia, democracia y participación son tres de las principales reivindicaciones que en estos últimos meses han llenado nuestras plazas de gente indignada, Asimismo, hace tres meses que terminó la campaña electoral en la que la mayoría de los partidos aquí representados llevábamos en nuestro programas la participación ciudadana y la transparencia como uno de los puntos más importantes, creemos que es la hora de demostrar que no solo eran palabras para conseguir votos, sino parte de un compromiso para aumentar la transparencia y la participación de los ciudadanos en las instituciones públicas.

El aumento de la desafección ciudadana respecto a las instituciones y las organizaciones políticas que las gobiernan y el riesgo de profundizaciones peligrosas en la desvinculación democrática, deberían ser motivos más que suficientes para dar un cambio de rumbo que devuelva lo que por su propia naturaleza nunca debió faltarle a la representación de la voluntad popular y sus órganos de gobierno: transparencia en la gestión, comunicación y máximas garantías de información veraz, libre y plural, acceso a los medios, consultas vinculantes y apertura de vías de participación efectiva.

Los representantes locales y los Ayuntamientos tienen un papel esencial en el funcionamiento y desarrollo del modelo democrático debido a su proximidad a la ciudadanía, a los vecinos y a los trabajadores de su ámbito territorial, y su poder debe ser ejercido con sentido de responsabilidad, voluntad de servicio público, transparencia y plena dedicación a la función pública, tal y como recoge el Código de Buen Gobierno Local aprobado por unanimidad en la FEMP.

Generar confianza es la primera medida que debemos abordar para que la política no sea vista como un problema para los ciudadanos sino como una herramienta útil para acercar el Ayuntamiento a los ciudadanos y a sus representantes.

La posición que IU-LV-CA tiene a favor de una amplia participación de los ciudadanos en la vida política no responde a la creencia de que es un derecho que les ha sido otorgado, sino al reconocimiento de un derecho que les pertenece.

La Constitución española apuesta por una democracia participativa, enlazando una democracia representativa y parlamentaria con elementos de democracia directa, así en su art. 9.2 dice: "corresponde a los poderes públicos facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social". Asimismo en el art. 29 reconoce el derecho de petición individual y colectivo, y en el art.51 el derecho a la información y participación.

Por otro lado y recogiendo lo que expone la Ley 7/1985, de 2 de abril reguladora de las Bases de Régimen Local, vemos como en el punto 1 del art. 69 de la misma dice: " Las Corporaciones Locales facilitarán la más amplia información sobre su actividad y la participación de todos los ciudadanos en la vida local".

Asimismo, el art. 228.2 del reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales contempla: "Terminada la sesión del Pleno, el Alcalde puede establecer un turno de ruegos y preguntas por el público asistente sobre temas concretos de interés municipal. Corresponde al Alcalde ordenar y cerrar este turno".

El derecho a la información, catalogado como fundamental en nuestra Constitución y en las Leyes y reglamentos que la desarrollan, ha de verse materializado en la apertura de la vida municipal a sus vecinos.

Por todo lo expuesto anteriormente, el grupo municipal de Izquierda Unida propone para debate y aprobación, si procede, por la Corporación municipal en Pleno los siguientes acuerdos:

1. Que en todos los plenos, una vez finalizados los mismos, se establezca un turno de ruegos y preguntas donde tengan derecho a intervenir cualquier ciudadano de Arriate, perteneciente a asociaciones, colectivos, movimientos sociales o a nivel individual, esta intervención tendería lugar antes o después de las de los grupos políticos, según decisión del Sr. Alcalde.
2. Publicación del presupuesto municipal, así como las liquidaciones anuales, en la página web municipal con un lenguaje asequible al conjunto de los vecinos.
3. Creación de una emisora de radio local y utilización de la televisión digital para difusión transparente y objetiva de toda la información que tenga que ver con Arriate y su Ayuntamiento, nombrando un órgano gestor compuesto por representantes de los distintos partidos políticos para asegurar la pluralidad. Además, que ambos medios cuenten con la participación de los vecinos de nuestro municipio.
4. Retransmisión y difusión de los plenos municipales a través de la página web municipal, tanto en directo como en diferido.

Concedida la palabra al Portavoz del P.P. D. Salvador Gamarro Sánchez, manifiesta que con algunos de los puntos que se contemplan en la moción está plenamente de acuerdo, pero en otros no; y así por ejemplo, está de acuerdo que el público pueda intervenir al final de las sesiones, pero no en todos los plenos, sino solamente en los ordinarios, y que por dicha razón le resulta imposible votar a favor, o en contra. También, le parece que en esta época de crisis que venimos atravesando cree que hay cosas más importantes que la creación de una radio municipal; y por último, pediría que esta moción se retirara del orden del día porque deberían consensuarse los puntos constan en la moción.

Concedida la palabra al Portavoz del PSOE D. José Antonio Torres Rivera, manifiesta que la postura de su grupo va a ser la abstención, puesto que les hubiera gustado que una moción como ésta hubiera sido consensuada con anterioridad por todos los grupos políticos, teniendo que decir, al igual que el Portavoz del P.P., que aunque están de acuerdo en algunos aspectos de la moción, sin embargo en otros discrepan, como por ejemplo en el caso de que

los presupuestos se tengan que publicar en un lenguaje asequible, ya que no se sabe para quien deba serlo.

Concedida la palabra al Portavoz de IU-LV-CA, manifiesta que considera que este pleno es el lugar idóneo para debatir una moción como la que se trate y, por consiguiente, piensa que es aquí donde se puede consensuar sin necesidad de haberlo hecho con anterioridad.

Acto seguido, por Secretaría se informa que al ser una moción que hay que votar en su conjunto, y resultar que en algunos puntos se está de acuerdo por todas las formaciones políticas, se corre el riesgo de que no prospere la misma.

Por el Portavoz de Izquierda Unida, a la vista de todo cuanto antecede solicita a la Presidencia que queda la Moción sobre la Mesa para tratar en la próxima sesión ordinaria.

PUNTO 9º: RUEGOS Y PREGUNTAS. Por último, el Sr. Alcalde anunció que se iba a conceder un turno de ruegos y preguntas a los Concejales de la oposición que así lo solicitasen, pidiendo la palabra, en primer lugar, el Concejel del P.P. D. Salvador Gamarro Sánchez, para decir que tiene que agradecer al actual equipo de gobierno que en la presente sesión se haya explicado claramente cuál es la situación económica real del Ayuntamiento, pues en la anterior Corporación fueron muchos los debates en los que él puso de manifiesto que existía inestabilidad presupuestaria, como así ha quedado claramente demostrado hoy y, por dicha razón tiene que felicitar al Alcalde y actual equipo de gobierno.

A continuación se concede la palabra al Concejel de IU-LV-CA D. Antonio Guerrero Cabrera, quien, en primer lugar, manifestó que su grupo está también llevando a cabo gestiones para que la variante de la carretera de Arriate se lleve a término y al mismo tiempo pregunta si, además de la variante se están haciendo gestiones para los carriles.

También tiene que rogar al Alcalde para que se haga mucho hincapié, en cuanto a seguridad e higiene, en que las obras de la calle Cordones.

El Sr. Alcalde le contesta diciendo que el asunto de los carriles es uno de los puntos incluidos en su programa electoral y cree que es muy importante arreglar los caminos que tiene un tránsito elevado de usuarios.

En cuanto a las obras de la Calle Cordones le contesta diciendo que él, como Técnico en Riesgos Laborales está llevando el asunto personalmente y está visitándolas, al menos, dos veces por semana.

Pide la palabra, a continuación el Concejel de IU-LV-CA D. Antonio Sánchez Sánchez quien, en primer lugar, y referente a la Feria de San Pedro tiene que manifestar que ha tenido algunas quejas de vecinos de por qué teniendo un contrato hasta las siete hora de la mañana, sin embargo se

cerraron las casetas a las 6 horas. Supone que será por tema de seguridad; y siendo así, tiene que preguntar por qué se encontraban tan abandonadas las casetas desde las 6 horas hasta las 7.

Manifiesta también que habiendo habido el vandalismo que hubo durante los primeros días de feria, por qué razón no se tomaron medidas el resto de días de feria.

El Sr. Alcalde contesta diciendo que la vigilancia de 6 a 8, entre el viernes y el sábado quedó un poco abandonada por el hecho de que la policía tubo que acudir a las peleas que se produjeron en las diferentes calles del pueblo, y el hecho de que se redujera el horario de apertura de las casetas, fue una decisión propia de la Policía por asuntos de seguridad.

Pregunta también el Sr. Sánchez al Concejal de Deportes por qué ha habido esa precipitación en el inicio de la liguilla de verano, y si en la actividad de piragüismo ha habido algún tipo de seguro.

El Concejal Delegado de deportes le contesta diciendo que no cree que haya habido precipitación alguna, pero que de todas formas hay que tener en cuenta que ellos entraron a formar parte del equipo de gobierno, semanas antes de su inicio y, lógicamente no podían prever nada sin saber si iban o no a formar gobierno.

En cuanto al asunto del seguro, prefiere contestarle próximamente, ya que en estos momentos no tiene la información necesaria.

Pide la palabra a continuación el Concejal de IU-LV-CA D. Rafael Hoyos Cecilia, quien, en primer lugar tiene que rogar al Sr. Alcalde que no haga cábalas respecto a lo que haya podido decir o hacer dentro de la organización interna de su agrupación.

En segundo lugar, y a petición un grupo de vecinos, tiene que rogar que se proceda adecentamiento y limpieza del Pilar de Viñas, ya que podría quedar un espacio de gran belleza.

En tercer lugar, tiene que rogar que se tomen las medidas oportunas para evitar que salgan ratas por determinadas casas del pueblo.

En 4º lugar, en cuanto al servicio de limpieza viaria, tiene que decir que no es el adecuado debido a que las máquinas están estropeadas y pregunta qué piensa hacer ante esto el equipo de gobierno.

En 5º lugar, tiene que preguntar, cuándo se le vana facilitar los datos económicos a los que el Sr. Alcalde se ha referido en su informe de gestión.

En 6º lugar pregunta por qué se tarda un día para que un vecino obtenga un certificado de empadronamiento.

En 7º lugar, qué piensa hacer el equipo de gobierno con el antiguo vertedero.

En 8º lugar. Qué horario de oficina tienen los Concejales del equipo de gobierno.

En 9º lugar, en cuanto al Banco de alimentos, le gustaría que se atendiera la petición que realizó al Ayuntamiento para que proporcionara un local decente, sobre todo por el tema de la conservación de los alimentos.

También, degustaría saber por qué no se atendió la petición que le realizó el Banco de alimentos para que le acompañara personal del Ayuntamiento a una reunión que se celebró en Málaga.

Asimismo, le gustaría saber si se va hacer alguna gestión para mejorar la red eléctrica de nuestro municipio.

Y por último, si piensa cumplir con el programa del PSOE en materia de economía, como por ejemplo bonificaciones del IBI etc.

El Sr. Alcalde contesta diciéndole, en primer lugar, que él no ha puesto en duda en ningún momento que el Sr. Hoyos sea crítico y constructivo, pero que con su propio partido no lo ha hecho, por lo menos de cara al público.

En segundo lugar, en cuanto al adecentamiento y limpieza del Pilar de Viñas, tiene que decirle que en estos momentos son muchas las obras las que se están ejecutando y, por consiguiente, es prácticamente imposible llevarlo a cabo, pero que lo tendrá en cuenta para ejecutarlo en cuanto sea posible.

Respecto a la aparición de roedores en determinadas casas, tiene que decirle que este Ayuntamiento cuenta con un servicio de desratización y que, por cierto, está actuando de forma eficaz, pues basta con que se le avise para llevar a cabo el tratamiento oportuno.

En lo que respecta al servicio de limpieza, es cierto, como ha señalado el Concejel, que en la actualidad las dos máquinas barredores se encuentran estropeadas y fuera de servicio, por lo que se están llevando a cabo gestiones para sustituirlas por otras, previa permuta, si fuera posible económicamente, ya que la situación es crítica.

En cuanto a la tardanza en la expedición de un certificado de empadronamiento, contesta diciendo que es posible que haya ocurrido tal hecho por cuanto él viaja a Málaga una vez en semana y ha podido ocurrir tal circunstancia si ha coincidido, pero que los certificados se entregan de forma instantánea de manera habitual.

Respecto al vertedero, tiene que decirle que recientemente se ha llevado a cabo una actuación de desbroce y desmantelamiento de los residuos.

En cuanto al local solicitado por el Banco de alimentos, tiene que decirle que se han estudiado varios locales disponibles, pero finalmente, tras ponerse en contacto con el asilo de Arriate se está estudiando la posibilidad de unificarlo

con el Banco de alimentos que gestiona Caritas y la semana próxima se tendrá una reunión para tratar de llegar a un acuerdo.

En lo referente a la red eléctrica, tiene que decirle que si se encuentra actualmente tan deficiente, se debe exclusivamente a la necesidad de que los equipos de electrificación necesitan de unos transformadores que deberían ir ubicados en el recinto ferial, pero que esta necesidad la viene exigiendo Sevillana-Endesa desde hace más de cuatro años, justamente cuando gobernaba el Ayuntamiento el grupo de Izquierda Unida; pero tiene que decir que el presupuesto para su instalación es bastante elevado.

Por último, en cuanto al programa del PSOE de revisión de los impuestos, tiene que decir que ha explicado con suficiente claridad en su informe de gestión, que se está realizando un estudio profundo de todas las tasas e impuestos municipales, pero al mismo tiempo es necesario manifestar que si las mismas se encuentran tan elevadas se debe sola y exclusivamente a la decisión que en su día tomó el equipo de gobierno de Izquierda Unida y que, por cierto, el Sr. Hoyos, como coordinador de Izquierda Unida, tampoco daba la cara.

Para terminar, pide la palabra el Portavoz de IU-LV-CA D. Antonio Durán Ramírez, quien, en primer lugar ruega que los Plenos se cuelguen en la página web del Ayuntamiento.

En segundo lugar, en cuanto a la antena de Retevisión, le gustaría que se hiciera un estudio comparativo con otros municipios en los que se hayan dado casos de cáncer que estén directamente relacionados con dicha instalación, para saber a qué atendernos y adoptar, en su caso, las soluciones posibles.

En cuanto a la Feria de San Pedro le gustaría que, con tiempo suficiente se haga un debate, no ya a nivel político municipal, sino un debate en el que intervinieran todos los vecinos interesados, para decidir qué modelo de feria es el que queremos para nuestro pueblo.

Respecto a la Calle Clara Campoamor, tiene que decir que ha observado que los tornillos que sujetan las farolas, sobresalen demasiado del nivel del suelo y pueden constituir un peligro para la gente en caso de que alguien tropiece con ellos, y asimismo ocurre con algunas arquetas que se encuentran estropeadas.

Por último, ruega que lo antes posible se proceda a la limpieza de las arquetas de todo el pueblo, ya que está próxima la temporada de lluvias y si no se limpian pueden provocar atoros e inundaciones en los inmuebles.

El Sr. Alcalde le contesta diciendo que tiene toda la razón el portavoz de Izquierda Unida en cuanto a la limpieza de las arquetas, teniéndole que decir que si no se ha empezado aún es por la gran cantidad de obras que se están llevando a cabo actualmente, lo que imposibilita poder emplear a los trabajadores en dicho trabajo, pero que se hará lo antes posible.

Asimismo, le explicó que había estado hablando con el encargado de telefónica para poder solucionar el problema de las arquetas de dicha compañía.

En cuanto a la Feria de San Pedro, le manifestó que está también de acuerdo en que hay que cambiar el modelo de feria y, en consecuencia, recoge la propuesta.

Respecto a la Antena de Telefonía móvil, le comentó también que está de acuerdo con que se realice el estudio de las posibles enfermedades que pueda ocasionar y, por último, en cuanto a que los plenos se cuelguen en la página web del Ayuntamiento, está también de acuerdo con ello y, en lo sucesivo se incluirán en dicha página.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las 11,00 horas del día arriba expresado, extendiéndose la presente acta, de todo lo cual, como Secretario-Interventor. **CERTIFICO.**